TORDESILLAS



03 01 27

XXVI
CROSS POPULAR DE REYES
CARRERAS DE MENORES

TORDE RUNNING

REGLAMENTO

Artículo 1 - Entidad organizadora

El **Ayuntamiento de Tordesillas** a través de su **Concejalía de Deportes** es el encargado de organizar la **XXVI edición del Cross de Reyes Popular de Tordesillas** que se celebrará el **domingo 3 de enero de 2027** en el **Área Recreativa de Valdegalindo de Tordesillas (https://maps.app.goo.gl/BVuNZQfe7oSCQtNF9).**

Artículo 2 - Cross popular y pruebas de menores

Cross Popular de Reyes:

La salida será a las **11 horas** y está abierta a todas las personas **desde los 16 años de edad**. La distancia es de **7,7 kilómetros** sobre un **terreno mixto entre caminos y zona de pinares**, siendo esta **asequible para todos los niveles de corredores populares**. Es un **circuito nuevo** cuyo trazado **se puede consultar aquí**.

La inscripción tendrá un precio de 6€ donde se incluye la participación en la carrera junto con un obsequio por parte de la organización así como el acceso a la zona de avituallamiento post meta donde se degustará un caldo y roscón de reyes. El único medio para realizar esta inscripción será a través del portal online de www.runvasport.es y siempre **antes del viernes 1 de enero a las 15 horas** o hasta **llegar al límite de inscritos** impuesto por la organización (500). **NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.**

Pruebas de menores:

La prueba está abierta a todas las personas **desde los 3 hasta los 15 años de edad**. La distancia a recorrer dependerá de cada una de las categorías, siendo todas estas asequibles para las personas de cada una de las edades. **Las dos categorías más pequeñas (chupetines y sub8) tendrán la particularidad de ser NO COMPETITIVAS**, por lo que recibirán su correspondiente medalla finisher pero no tendrán acceso a premios ni existirán clasificaciones; ya que el único objetivo es el aprendizaje y el disfrute sin competitividad.

La salida será sobre las 12 horas aproximadamente dependiendo de la entrada en meta del último/a clasificado/a del cross popular. La zona de salida y meta será la misma que la de la prueba de adultos y **las distancias se pueden consultar en las RRSS oficiales de la prueba.**

La inscripción será GRATUITA pero para participar **es obligatorio estar inscrito** en tiempo y forma **a través del portal online de www.runvasport.es** y siempre **antes del viernes 1 de enero a las 15 horas. NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.**

Artículo 3 - Categorías

En el XXVI Cross de Reyes Popular de Tordesillas se establecerán las siguientes categorías tanto para hombres como para mujeres:

Cross Popular de Reyes:

- **Categoría Absoluta** (todos los participantes de la prueba)
- **Categoría Local** (empadronados en Tordesillas el día de la prueba)
- **Categoría sub18** (del año 2010 y 2011)
- **Categoría senior** (nacidos en 2009 y hasta 34 años cumplidos)
- **Categoría Máster A** (De 35 a 39 años cumplidos)
- **Categoría Máster B** (De 40 a 44 años cumplidos)
- **Categoría Máster C** (De 45 a 49 años cumplidos)
- **Categoría Máster D** (De 50 a 54 años cumplidos)
- **Categoría Máster E** (De 55 a 59 años cumplidos)
- **Categoría Máster F** (De 60 a 64 años cumplidos)
- **Categoría Máster G** (De 65 años en adelante)

Pruebas de menores:

- **SUB 16 masculino y femenino años 2012/2013**
- **SUB 14 masculino y femenino años 2014/2015**
- **SUB 12 masculino y femenino años 2016/2017**
- **SUB 10 masculino y femenino años 2018/2019**
- **SUB 8 masculino y femenino años 2020/2021 [NO COMPETITIVA]**
- **CHUPETINES masculino y femenino 2022/2023 [NO COMPETITIVA]**

Artículo 4 - Premios

Los premios no son acumulables, excepto para los locales. Se entenderá como corredor local todo aquel que el día anterior a la prueba esté empadronado en el Ayuntamiento de Tordesillas. **Se consultará el listado de inscritos locales con el propio ayuntamiento** y los deportistas que realmente no sean locales NO podrán participar en la prueba al no cumplir con el presente reglamento.

Cross Popular de Reyes:

- **Roscón de Reyes a los tres primeros/as clasificados absolutos**
- **Roscón de Reyes al primer/a clasificado/a de cada categoría**
- **Roscón de Reyes a los tres primeros/as clasificados locales absolutos**

Pruebas de menores:

- **Trofeo a los tres primeros/as clasificados de cada categoría** (excepto chupetines y sub8 que NO son competitivas)
- **Medalla a todos los participantes que crucen la meta.**

Artículo 5 - Retirada de dorsales

Los dorsales de adultos se recogerán el mismo día de la prueba entre las 9:30h y las 10:30h. Los dorsales de los menores se recogerán el mismo día de la prueba entre las 9:30h y las 11h. La organización se reserva el derecho de poder solicitar el documento de identidad.

Artículo 5 - Antecedentes

El evento dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes de la carrera. Ante cualquier problema o accidente que pudiera surgir, se deberá avisar a la organización a través de las personas voluntarias para que se pueda gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

Al realizar la inscripción, **cada participante manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento**, asegura estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba y exime a la organización de cualquier consecuencia que pueda sufrir como fruto de su participación en el evento.

Artículo 6 - Cancelación o modificación

La organización se compromete a devolver el importe de la inscripción menos los gastos de gestión **hasta el 20 de diciembre siempre que sea por causa de fuerza mayor,** previa **solicitud por escrito del participante y aportando el parte médico de lesión o documento que lo justifique**. Cualquier cancelación o modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. Si la prueba se suspende o aplaza, el participante asumirá los gastos de gestión bancaria derivados de la devolución.

Artículo 7 - Otros servicios

- **Avituallamiento en meta para todos los participantes.**
- **Vestuarios y duchas en los campos de fútbol (junto a salida y meta)**

Artículo 8 - Protección de datos y derechos de imagen

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal. De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

La participación implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, consintiendo que pueda utilizarse su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, así como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo 9 - Pliego de descargo de responsabilidades

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la XXV Cross Popular de Reyes Tordesillas. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales”.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO



TORDE RUNNING